

EXPDTE. Nº: 1623/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION
PRESUPUESTARIA SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO,
MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS, remite copia de la resolución nº 038/11 de
modificación de la ley H nº 4599 del Presupuesto General de la
Administración Pública para el ejercicio fiscal 2011, conforme lo
dispuesto por el decreto nº 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	VAZZANA	LEDO	ARROYO	CATALAN	GOMEZ RICCA
GONZALEZ	LOPEZ	TORRES	VARGAS	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Marzo de 2012